

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, viernes 26 de mayo de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 645

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86

Este 25 de mayo culminó su misión terrenal



Ligia Mercedes Singer de Garcia

Madre del periodista y abogado, Alberto Vargas, columnista de este diario, a quien hacemos llegar nuestra sentida palabra de solidaridad, extensiva a sus familiares. Será velada y cremada en la Funeraria Metropolitana, Barquisimeto, estado Lara. Sus restos serán esparcidos en la tumba de su esposo, Orangel García, en el cementerio del Este de la ciudad crepuscular. Paz a su alma.



Caracas, 26 de mayo de 2023.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 21 de Abril de dos mil veintitres (2023)
Años 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000574

CARTA DE CITACION SE HACE SABER:
Al ciudadano ROLANDO ANTONIO SALCEDO THIELEN, venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4.423.299 parte demandada en el juicio que por motivo de PRESENTACION ADQUISITIVA seguido en su contra por BERTA MILAGROS CABRERAS DE ROJAS, el cual se sustancia en el asunto signado bajo el Nro. AP11-V-FALLAS-2019-000574, que este tribunal por auto de esta misma fecha, acuerdo su citación por medio del presente cartel, para que comparezca por ante este Despacho personalmente o por medio de apoderado, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION, CONSIGNACION Y FIJACION QUE DEL CARTEL SE HAGA EN LA CARRETERA DEL TRIBUNAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.-
El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO Y VEA", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.-
Igualmente, se le advierte que de no comparecer ni por sí, ni por medio de su apoderado, o el mismo se negase a presentarse en el plazo señalado, se la designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 224 Eiusdem.-

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
DRA. MARITZA BETANCOURT

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, Diez (10) de Mayo de Dos mil Veintitres (2023)
213° y 164°

ASUNTO: AP31-F-C-2022-000569

CARTEL DE CITACION SE HACE SABER:
A las ciudadanas ELEONORA SACKS MALDEBLUM y CLAUDIA SACKS MALDEBLUM, Venezolanas, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad nos. V-26.268.176 y V- 26.993.984, en su condición de co-demandadas en el juicio que por ACCIÓN MERODECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNION ESTABLE DE HECHO (POST MORTEM) sigue en su contra la ciudadana ONEIDA VIRGINIA BERNAL DE GARRIDO, titular de la cédula de identidad V-12.294.069, que deberán comparecer por ante el Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Estado Bolivariano de Miranda, ubicado en la Urb. 27 de Febrero, Av. Martín Vera Guerra, al lado de la C.A.N.T.V., Guaremas, Municipio Plaza de Estado Bolivariano de Miranda, en las horas de Despacho del día, comprendidas entre las 08:30 am a 03:30 pm, dentro de los Quince (15) días de Despacho siguientes contados a partir de la publicación, consignación en el expediente principal, signado con el nro. T491-0197-2022 y fijación que del presente cartel se haga, mas un (01) día que se le conceda como término de la distancia, con la constancia en autos de haberse cumplido con dichas formalidades, para que den contestación a la demanda, haciéndoles saber que de no comparecer en el termino indicado se les nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites del proceso, conforme a lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" Y "VEA", con intervalos de Tres (3) días entre una y otra publicación. Igualmente, fíjese en la morada, residencia o domicilio de las co-demandadas un ejemplar del cartel ordenado. Cúmplase.

LA JUEZ TITULAR
DRA. MARÍA CECILIA CONDE MONTEVERDE

MCCM/gy.-
AP31-F-C-2022-000569

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 27 de Abril de 2023
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000341

EDICTO SE HACE SABER
A toda persona que tenga interés directo y manifiesto, que este Despacho ordene la publicación de un edicto, a los fines de hacer saber que el Ciudadano EVELIO DUERTO, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V- 3.247.403, propuso una ACCION MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE LA UNION CONCUBINARIA con la Ciudadana BEATRIZ RENGIFO, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de cédula de identidad N° V- 6.310.661, dicha acción fue propuesta contra las ciudadanas CLARA YNES RENGIFO, HENNY CONSUELO AREVALO DE QUINTERO Y MARIBEL VILLARREAL RENGIFO, venezolanas, mayores de edad y titulares de cédula de identidad Nos V- 11.558.329, V- 14.123.177 y V-6.143.677. Respectivamente. Dicho edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.-

EL JUEZ
YUL RINCONES MALAVE
YRM/KN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Décimo Tercero Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Bancario y Marítimo con sede en la Ciudad de Caracas.
Caracas, 12 de mayo de 2023
Años: 212° y 164°

EDICTO SE HACE SABER:
A los sucesores desconocidos de la ciudadana CARMEN TERESA COLMENARES, quien fuera portadora de la cédula de identidad número V-169.979, cuyo último domicilio según oficio N° 2022-3670-3671 emanado del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), no aparece dirección registrada según el reporte avanzado de sede central, en el juicio que por Prescripción Adquisitiva siguen las ciudadanas Zaray Berenice Belisario Marchan y Luanne Isabel Belisario Marchan titulares de la cédula de identidad N° V-12.762.418 y V-7.952.734, en contra de los ciudadanos Jesús Francisco Marín Camino y Carmen Teresa Colmenares, en el expediente signado con el número 2021-001037 (AP11-V-FALLAS-2021-000449), para que comparezcan a darse por citados dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación y consignación en el expediente, que del presente edicto se haga, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 del Código de Procedimiento Civil, todo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
La publicación del presente edicto deberá hacerse en los periódicos "ULTIMAS NOTICIAS" y "VEA", dos veces por semana durante sesenta (60) días continuos.

EL JUEZ
MARCOS DE ARMAS ARQUETA

MDAA/mnt.-
Expediente N° 2021-001037
Cuaderno Principal Pieza N° 1.
Edificio Torre Falcón, Piso 2, Avenida Casanova, Bello Monte, Caracas
Telfs. 0212-9452.12.19 Fax 0212-952.33.06

Diario **VEA**
COMPROMETIDO CON VENEZUELA



VEA
VEA
VEA
VEA
VEA
VEA

Ref. 2,86

Comprometido con Venezuela